



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/44/112  
S/20446  
3 de febrero de 1989  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL  
Cuadragésimo cuarto período de sesiones  
LA SITUACION EN EL AFGANISTAN Y SUS  
CONSECUENCIAS PARA LA PAZ Y LA  
SEGURIDAD INTERNACIONALES  
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION  
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD  
INTERNACIONAL  
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS  
ENTRE ESTADOS  
INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA  
ELABORACION DE UNA CONVENCION  
INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,  
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL  
ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Cuadragésimo cuarto año

Carta de fecha 2 de febrero de 1989 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente del Pakistán ante  
las Naciones Unidas

En relación con mi carta de fecha 23 de enero de 1989 (A/44/91-S/20417), tengo el honor de informarle de que el 31 de enero de 1989, a las 21.10 horas, un avión militar de transporte afgano penetró en el espacio aéreo del Pakistán en la zona general de Miran Shah. El avión sobrevoló la ciudad de Bannu durante algún tiempo y luego se dirigió hacia Dera Ismail Khan. Al parecer, por quedarse sin combustible, el avión se estrelló en las proximidades de la aldea de Basit, cerca de Serai Gambeela, al sudeste de Bannu.

El avión llevaba un cargamento de municiones y misiles, la mayor parte de los cuales explotaron al estrellarse aquél. Se encontraron entre 300 y 400 cohetes de calibre de 77 milímetros todavía cargados y de ellos se está encargando el Equipo de Neutralización de Bombas. En el lugar del siniestro se encontraron nueve cadáveres, al parecer de todos los miembros de la tripulación.

Durante el período en que el avión afgano se encontraba en el espacio aéreo del Pakistán, fue interceptado por la Fuerza Aérea del Pakistán, que, sin embargo, no emprendió ninguna acción hostil contra el avión de transporte. No se pudo establecer ningún contacto por radio con el avión afgano, aunque se habían tomado precauciones en el aeropuerto de Bannu para que el avión pudiera aterrizar.

A/44/112  
S/20446  
Español  
Página 2

El Encargado de Negocios afgano fue convocado al Ministerio de Relaciones Exteriores la mañana del 2 de febrero de 1989 y se le encargó que hiciera llegar a su Gobierno una protesta enérgica por este incidente.

Solicito que se distribuya esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas titulados "La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales", "Examen de la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional", "Arreglo pacífico de controversias entre Estados" e "Informe del Comité ad hoc para la elaboración de una convención internacional contra el reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios", y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) S. Shah NAWAZ  
Embajador y Representante Permanente

-----